



FUSAGASUGA



Página 1 de 1

31.

Fusagasuga, 2022-11-22

COMUNICADO No. 012

Para: **COMUNIDAD ESTUDIANTIL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**

Asunto: **VALOR DERECHOS DE GRADO PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION PARA LA VIGENCIA 2022.**

La Directora Financiera de la Universidad de Cundinamarca se permite comunicar los Derechos Pecuniarios Derechos de Grado para el programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca, para la vigencia 2022, dando cumplimiento al Acuerdo 021 del 12 de noviembre de 2021, **Artículo Tercero.** *“Fijar los derechos pecuniarios por concepto de derechos de grado para los estudiantes del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad de Cundinamarca en Convenio de Cooperación con RUDECOLOMBIA de la siguiente manera”:*

Programa Académico	Costo de Derechos de Grado	Valor
Doctorado en Ciencias de la Educación	5 SMLMV.	\$ 5.000.000


ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
 Directora Financiera F.A

Transcriptor: Doris Fernández
12.3-51

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*